

International Conference - Science, Technology and Innovation Booklets



RENIECYT - LATINDEX - Research Gate - DULCINEA - CLASE - Sudoc - HISPANA - SHERPA UNIVERSIA - Google Scholar DOI - REDIB - Mendeley - DIALNET - ROAD - ORCID

Title: Disparidad del ingreso en el sureste de México: Una reflexión a partir de indicadores económicos

Authors: SALVADOR-GARCÍA, Yazmin Denisse, MAY-GUILLERMO, Erika Guadalupe y DE LA CRUZ-MAY, Samuel

Editorial label ECORFAN: 607-8695 BECORFAN Control Number: 2020-05

BECORFAN Classification (2020): 111220-0005

Pages: 12 RNA: 03-2010-032610115700-14

143 – 50 Itzopan Street
La Florida, Ecatepec Municipality
Mexico State, 55120 Zipcode
Phone: +52 55 6 59 2296
Skype: ecorfan-mexico.s.c.
E-mail: contacto@ecorfan.org
Facebook: ECORFAN-México S. C.

Twitter: @EcorfanC

ECORFAN-México, S.C.

www.ecorfan.org

	Holdings	
Mexico	Colombia	Guatemala
Bolivia	Cameroon	Democratic
Spain	El Salvador	Republic
Ecuador	Taiwan	of Congo
Peru	Paraguay	Nicaragua

Introducción

En México, cada región cuenta con condiciones para su desarrollo en virtud de sus propias características, recursos e infraestructura. En un territorio delimitado por regiones históricas, económicas y culturales, existe una gran diversidad de recursos naturales y humanos, que posibilitan la producción a partir de la especialización, generando ventajas comparativas. Sin embargo, es notoria la desigualdad económica y social que existe (SAGARPA, 2011), pues a inicios de este siglo fue catalogado por la CEPAL entre los países con altos niveles de desigualdad.

Economistas plantean que la concentración de los ingresos en un reducido número de habitantes transgrede el crecimiento económico (Barcelata, 2008), debido a que en países con altos niveles de desigualdad se tiende a implementar políticas económicas que solo benefician a los sectores sociales con mayor poder, en vez de poner la mirada en los grandes cúmulos de población que tienen los menores niveles de ingresos (Sánchez, 2009). En México, estos fenómenos han ocasionado un desgaste social, un desequilibrio que genera más mexicanos sin acceso al patrimonio, a la salud y a la educación (Ordóñez, 2018).

Ante ello, el objetivo del presente, consiste en analizar la distribución del ingreso en las entidades federativas de la región sureste de México durante el período 2010-2016, para identificar los niveles de desigualdad en materia económica.

Metodología

Se realizó una investigación documental, descriptiva y con diseño longitudinal. Los datos fueron obtenidos del anexo estadístico 2018 del informe de pobreza en México, que publica el CONEVAL a partir de los resultados de las Encuestas de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH). Los indicadores considerados fueron:

- 1) Coeficiente de Gini.
- 2) Población en situación de pobreza.
- 3) Población vulnerable por ingreso.
- 4) Población en pobreza extrema.
- 5) Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.
- 6) Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

La unidad de análisis corresponde a los resultados obtenidos por indicador en cada una de las entidades federativas del sureste de México (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) durante el período 2010-2016.

En la presente investigación se identificó que, las entidades federativas del sureste de México más vulnerables en razón a los bajos niveles de ingreso, a la alta pobreza en general y a la desigualdad que impera en la zona durante el período 2010-2016 fueron: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En contraste, el estado que menos niveles de vulnerabilidad económica registró es Quintana Roo. Los resultados obtenidos en cada indicador se describen en las siguientes tablas.

Tabla 1 Coeficiente de Gini expresado en porcentaje correspondiente a las entidades federativas del sureste de México para el período 2010-2016.

Entidad federativa	2010	2012	2014	2016	Media
Campeche	.514	.533	.500	.426	.49
Chiapas	.541	.535	.517	.444	.51
Guerrero	.516	.533	.489	.414	.49
Oaxaca	.509	.511	.513	.447	.50
Puebla	.481	.485	.572	.396	.48
Quintana Roo	.477	.477	.494	.389	.46
Tabasco	.478	.516	.456	.409	.47
Veracruz	.533	.493	.490	.440	.49
Yucatán	.462	.461	.511	.419	.46

En relación al indicador de desigualdad económica, presentado en la tabla 1, se observa que la media más alta registrada en el periodo de estudio se ubica en el estado de Chiapas con un valor de .51, lo cual indica que es la entidad federativa con mayor nivel de desigualdad económica, con base en el coeficiente de Gini más cercano a la unidad.

No obstante, los estados de Oaxaca y Campeche están próximos a alcanzar estos niveles de desigualdad puesto que registran medias de .50 y .49 respectivamente. Caso contrario, al estado de Quintana Roo que registra la media más baja, obteniendo un valor de .46, lo cual lo ubica con el menor nivel de desigualdad económica en la región.

Tabla 2 Porcentaje de población en situación de pobreza en las entidades federativas del sureste de México para el período 2010-2016.

Entidad	2010	2012	2014	2016	Media
federativa					
Campeche	50.505	44.664	43.588	43.768	45.63
Chiapas	78.483	74.687	76.209	77.081	76.62
Guerrero	67.571	69.696	65.218	64.407	66.72
Oaxaca	66.987	61.937	66.750	70.401	66.52
Puebla	61.483	64.470	64.537	59.440	62.48
Quintana	34.627	38.793	35.882	28.847	34.54
Roo	34.027	30.733	33.002		
Tabasco	57.096	49.690	49.571	50.852	51.80
Veracruz	57.579	52.644	58.005	62.160	57.60
Yucatán	48.321	48.857	45.857	41.872	46.23

En cuanto al porcentaje de población en situación de pobreza, la tabla 2 muestra que el estado de Chiapas presenta el mayor porcentaje en la región, obteniendo un 76.62%, seguido de Guerrero 66.72% y Oaxaca con un 66.52%; en tanto que el menor porcentaje correspondiente al 34.54% se registra para el estado de Quintana Roo.

Tabla 3 Porcentaje de población vulnerable por ingresos en las entidades federativas del sureste de México para el período 2010-2016.

Entidad	2010	2012	2014	2016	Media
federativa					
Campeche	4.320	5.571	3.997	4.796	4.67
Chiapas	2.369	1.730	2.497	2.727	2.33
Guerrero	1.978	2.250	2.647	3.217	2.52
Oaxaca	1.294	1.656	2.095	2.328	1.84
Puebla	5.567	4.221	5.120	6.206	5.28
Quintana Roo	4.739	6.189	6.251	4.312	5.37
Tabasco	4.132	3.006	2.349	2.594	3.02
Veracruz	4.527	3.985	5.018	4.973	4.63
Yucatán	6.438	6.252	6.955	5.742	6.35

De acuerdo a la tabla 3, el mayor porcentaje de la población vulnerable por ingresos se registró en el estado de Yucatán con el 6.35%, mientras que porcentaje menor se encontró en el estado de Oaxaca con el 1.84%.

Tabla 4 Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en las entidades federativas del sureste de México para el período 2010-2016.

Entidad	2010	2012	2014	2016	Media
federativa					
Campeche	13.784	10.448	11.063	6.657	10.49
Chiapas	38.273	32.171	31.829	28.079	32.59
Guerrero	31.830	31.711	24.452	22.962	27.74
Oaxaca	29.245	23.318	28.334	26.880	26.94
Puebla	17.031	17.606	16.161	8.958	14.94
Quintana Roo	6.426	8.413	6.979	4.237	6.51
Tabasco	13.565	14.301	11.029	11.769	12.67
Veracruz	18.757	14.261	17.154	16.403	16.64
Yucatán	11.720	9.832	10.686	6.148	9.60

Con base al porcentaje de población en situación de pobreza extrema en las entidades federativas del sureste de México, la tabla 4 indica que para los años 2010, 2012, 2014 y 2016, se identifica a Chiapas como el estado con porcentaje registrado mayor correspondiente al 32.59%, seguido de Guerrero y Oaxaca con porcentajes del 27.74% y 26.94% respectivamente, mientras que el estado de Quintana Roo registró un 6.51%, siendo el menor porcentaje de población en situación de pobreza extrema de la región.

Tabla 5 Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos en las entidades federativas del sureste de México para el período 2010-2016.

Entidad federativa	2010	2012	2014	2016	Media
Campeche	21.617	20.563	19.199	15.770	19.29
Chiapas	50.891	46.705	48.458	49.884	48.99
Guerrero	38.760	45.127	35.578	35.193	38.67
Oaxaca	36.202	34.387	42.106	40.202	38.22
Puebla	27.658	32.943	31.853	23.115	28.89
Quintana Roo	12.054	16.562	14.302	9.258	13.04
Tabasco	22.380	23.625	17.871	19.569	20.86
Veracruz	27.773	24.026	29.184	30.566	27.89
Yucatán	17.889	16.619	20.715	11.775	16.75

La tabla 5 refleja que el mayor porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos se presentó en el estado de Chiapas correspondiente 48.99%, seguido de Guerrero y Oaxaca con el 38.67% respectivamente, 38.22% mientras que menor porcentaje representado por el 13.04% se registró en el estado de Quintana Roo.

Tabla 6 Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en las entidades federativas del sureste de México para el período 2010-2016.

Entidad	2010	2012	2014	2016	Media
federativa					
Campeche	54.825	50.236	47.585	48.564	50.30
Chiapas	80.853	76.418	78.705	79.808	78.95
Guerrero	69.549	71.946	67.865	67.624	69.25
Oaxaca	68.282	63.593	68.845	72.729	68.36
Puebla	67.050	68.690	69.657	65.646	67.76
Quintana Roo	39.365	44.983	42.133	33.158	39.91
Tabasco	61.228	52.696	51.919	53.445	54.82
Veracruz	62.106	56.629	63.023	67.133	62.22
Yucatán	54.759	55.108	52.811	47.614	52.57

Por su parte, en la tabla 6 se refleja que el mayor porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos registró en el estado de Chiapas con el 78.95%, seguido de Guerrero, Oaxaca y Puebla, con el 69.25%, 68.36% y 67.76% respectivamente; en tanto que, el menor porcentaje se ubicó en el estado de Quintana Roo.

Conclusiones

El análisis de los indicadores bajo estudio demuestra que la región sureste de México es una zona con alta desigualdad en la distribución del ingreso, registrando un porcentaje promedio de desigualdad del 48 % con base a la estimación del coeficiente de Gini para el período 2010- 2016, presentando una tendencia a incrementarse para los años subsecuentes. Por lo tanto, la disparidad del ingreso en el sureste mexicano está generando mayor población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Se identificó que esta desigualdad repercute de manera significativa en el estado de Chiapas, en donde a pesar de haberse registrado una disminución paulatina en el coeficiente de Gini durante el periodo estudiado, se sigue conservando el primer lugar en desigualdad económica en el sureste del país con una media del 51%. Además, en esta entidad federativa se registró el mayor porcentaje de vulnerabilidad y rezago en cuatro de los indicadores evaluados.

Asimismo, se identificó que, Guerrero y Oaxaca son los dos estados que están más propensos a presentar una situación similar a la de Chiapas, puesto que registraron valores de pobreza en general y desigualdad económica muy cercanos a los obtenidos por Chiapas. Por otra parte, Quintana Roo se fue el estado con menos desigualdad económica y menores niveles de pobreza en general, lo cual puede estar relacionado con las actividades turísticas que han impulsado su economía durante el periodo estudiado, ya que el turismo es una posibilidad para el desarrollo de zonas económicamente menos favorecidas.

Recomendaciones

Las recomendaciones que surgen a partir del presente estudio para una mejor distribución del ingreso y reducción de la pobreza en la región sureste de México son las siguientes:

- Promover la generación de empleo digno y con remuneración justa, que coadyuve a que el salario mínimo asegure el bienestar de la población más vulnerable por ingresos.
- Diseño e implementación de políticas redistributivas del ingreso en favor de la población y sectores más desfavorecidos en los rubros de educación, salud, energías y vivienda.
- Dotar a la población de recursos públicos gratuitos que se adecuen a sus necesidades.
- Propiciar la seguridad alimentaria y calidad de vida.
- Implementación de un sistema de evaluación de programas sociales más transparentes.

Asimismo, en futuras investigaciones se sugiere analizar el indicador carencia social, el cual contempla los siguientes parámetros: carencias por acceso a los servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda, alimentación y rezago educativo.

Referencias

- Gauna, C. (2014). La Problemática de los Gobiernos Locales en México: un reto para el desarrollo local en zonas turísticas. DELOS, Vol 7. (18).
- Gordillo, G. (2013). La desigualdad: un tatuaje que nos acompaña. Economía UNAM, 102-123. https://doi.org/10.1016/s1665-

952x(13)72190-x

- Guerrero-de-Lizardi, C. (2015). An Imperfect Approach for Looking at the Distribution of Financial and Non-Financial Wealth in Mexico 1984-2012. Revista Mexicana de Economía v Finanzas, 10(2), 145-158. https://doi.org/10.21919/remef.v10i2.72
- Girondella, L. (11 de septiembre de 2008). Contrapeso. Obtenido de Distribución de riqueza: http://contrapeso.info/2008/distribucion de la riqueza/
- Guzmán, A., & et. al. (2012). Turismo: Enfoque global. Villahermosa: UJAT.
- Gutiérrez-Pérez, F., Medina-Muñoz, D., & Medina-Muñoz, R. (2014). Turismo y alivio de la pobreza: una revisión de la literatura académica. Tourism & Management Studies, 10(2), 104-115. Recuperado de

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38 8743882013

- Halter, D., Oechslin, M., & Zweimüller, J. (2014). Inequality and growth: The neglected time dimension. Journal of Economic Growth, 19(1), 81-104. https://doi.org/10.1007/s10887-013-9099-
- Hernández, G. (2013). El desarrollo económico en México. Estudios, 100-140.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Encuesta Nacional de Ingresos v Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014. Recuperado de

http://www.beta.inegi.org.mx/provectos/enchog ares/regulares/enigh/tradicional/2014/default.ht

- Jáuregui, E., Tello, D. v Rivas, G. (2012). Desigualdad y política ambiental en México. Economía mexicana nueva época, 21(2), 251-
- Levy, D., Hausmann, R., Santos, M., Espinoza, L., & Flores, M. (2016). Why Is Chiapas
- María, J., Munive, J., & Munive, C. (2019). El Clientelismo Político y Corruptor como Cultura de Participacion Asimétrica y Légitima Autores. TLATEMOANI Revista Académica de Investigación (Vol. No. 32). Recuperado de https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/ind ex.html

- Martínez, M. (2008). Métodos de medición de la pobreza y distribución del ingreso en México. Disertación de Licenciatura, UNAM, México.
- Mckenzie, D., & Rapoport, H. (2004). Stanford: Department of Economics, Stanford University.
- Medina-Argueta, G., & Palafox-Muñoz, A. (2019). Estructuras sustentables de desarrollo como alternativas en las comunidades cercanas a los destinos turísticos de Quintana Roo. Investigaciones https://doi.org/10.14198/inturi2019.18.01
- Medina, F. (2001). Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. Santiago de Chile.
- Mendoza, H. (2011). El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano. Estudios Sociales, 19(37), 222-251.
- Mora-Rivera, J., & Morales, F. (2018). Remesas y pobreza: una revisión teórica y empírica. Economía Teoría y Práctica Nueva Época, 197-230. https://doi.org/10.24275/ETYPUAM/NE/4 82018/Mora
- Moreno, J. (11 de abril de 2013). La distribución de la riqueza, el país y la desigualdad en el mundo. Obtenido de El tribuno: http://www.eltribuno.info/salta/nota/201 3-4-11-22-19-0-la-distribucion-de-lariqueza-el-pais-v-la-desigualdad-en-elmundo
- Navarrete. J. (2016). ¿Desigualdad y crecimiento? Journal of Economic 13(37), Literature. https://doi.org/10.1016/j.eunam.2016.02.0
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD]. (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018 -Repensando las Instituciones elDesarrollo. PARÍS. https://doi.org/10.1787/leo-2018-es
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE]. (2012). México: Mejores politicas para un desarrollo incluvente. México.
- Ordóñez, G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México. REGIÓN Y SOCIEDAD, XXX(71).https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a377
- Organización Internacional del Trabajo [OIT].

- Gauna, C. (2014). La Problemática de los Gobiernos Locales en México: un reto para el desarrollo local en zonas turísticas. DELOS, Vol 7. (18).
- Gordillo, G. (2013). La desigualdad: un tatuaje que nos acompaña. Economía UNAM. https://doi.org/10.1016/s1665-952x(13)72190-x
- Guerrero-de-Lizardi, C. (2015). An Imperfect Approach for Looking at the Distribution of Financial and Non-Financial Wealth in Mexico 1984-2012. Revista Mexicana de Economía y Finanzas, 10(2), 145-158.
- Girondella, L. (11 de septiembre de 2008). Contrapeso. Obtenido de Distribución de riqueza: http://contrapeso.info/2008/distribucion de la riqueza/

https://doi.org/10.21919/remef.v10i2.72

- Guzmán, A., & et. al. (2012). Turismo: Enfoque global. Villahem osa: UJAT.
- Gutiérrez-Pérez, F., Medina-Muñoz, D., & Medina-Muñoz, R. (2014). Turismo y alivio de la pobreza: una revisión de la literatura académica. Tourism & Management Studies, 10(2), 104-115. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38 8743882013
- Halter, D., Oechslin, M., & Zweimüller, J. (2014). Inequality and growth: The neglected time dimension. Journal of Economic Growth, 19(1), 81-104. https://doi.org/10.1007/s10887-013-9099-
- Hernández, G. (2013). El desarrollo económico en México. Estudios, 100-140.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Encuesta Nacional de Ingresos Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014. Recuperado de
- http://www.beta.inegi.org.mx/provectos/enchog ares/regulares/enigh/tradicional/2014/default.ht
- Jáuregui, E., Tello, D. v Rivas, G. (2012). Desigualdad y política ambiental en México. Economía mexicana nueva época, 21(2), 251-
- Levy, D., Hausmann, R., Santos, M., Espinoza, L., & Flores, M. (2016). Why Is Chiapas Poor?
- María, J., Munive, J., & Munive, C. (2019). El Clientelismo Político y Corruptor como Cultura de Participacion Asimétrica y Légitima Autores. TLATEMOANI Revista Académica de Investigación (Vol. No. 32). Recuperado de https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/ind ex.html

- Martínez, M. (2008). Métodos de medición de la pobreza y distribución del ingreso en México. Disertación de Licenciatura, UNAM, México.
- Mckenzie, D., & Rapoport, H. (2004). Stanford: Department of Economics, Stanford University.
- Medina-Argueta, G., & Palafox-Muñoz, A. (2019). Estructuras sustentables de desarrollo como alternativas en las comunidades cercanas a los destinos turísticos de Quintana Roo. Investigaciones https://doi.org/10.14198/inturi2019.18.01
- Medina, F. (2001). Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. Santiago de Chile.
- Mendoza, H. (2011). El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano. Estudios Sociales, 19(37), 222-251.
- Mora-Rivera, J., & Morales, F. (2018). Remesas v pobreza: una revisión teórica v empírica. Economía Teoría v Práctica Nueva Época, 197-230. https://doi.org/10.24275/ETYPUAM/NE/4 82018/Mora
- Moreno, J. (11 de abril de 2013). La distribución de la riqueza, el país y la desigualdad en el mundo. Obtenido de El tribuno: http://www.eltribuno.info/salta/nota/201 3-4-11-22-19-0-la-distribucion-de-lariqueza-el-pais-v-la-desigualdad-en-elmundo
- Navarrete, J. (2016). ¿Desigualdad y crecimiento? Journal of Economic 13(37), Literature. https://doi.org/10.1016/j.eunam.2016.02.0
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD]. (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018 -Repensando las Instituciones para el Desarrollo. PARÍS. https://doi.org/10.1787/leo-2018-es
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE]. (2012). México: Mejores politicas para un desarrollo incluvente. México.
- Ordóñez, G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México. REGIÓN Y SOCIEDAD. XXX https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a377 Organización Internacional del Trabajo [OIT].

- (2017). Informe Mundial sobre Salarios 2016/2017. Ginebra.
- Ortiz, I., & Cummins, M. (2012). DESIGUALDAD GLOBAL: distribución del ingreso en 141 países.
- Pozas, M. d. (2010). El contexto de la desigualdad internacional v el problema del desarrollo. En F. Cortes, & O. de Oliveira, Los grandes problemas de México: Desigualdad Social (págs. 29-60). México: Colegio de México, A.C.
- Puryear, J. v Mallov, M. (2010). La política fiscal v los pobres en América Latina. Washington: The Inter-American Dialogue.
- Rosales, M. (2017). El Desarrollo Humano: una propuesta para su medición. Aldea Mundo. 22(1), 2017.
- Rivera, R., & González, N. (2017). Saberes Tradicionales, Ecoturismo, Salud Ambiental v Participación Comunitaria: Hacia el Desarrollo Endógeno, Málaga, España.
- Samuelson, P. v Nordhaus, W. (2002). Economía. Madrid: Mc Graw Hill.
- Sánchez, A. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 37(145). https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2 006.145.7613

- Sánchez, A. (2009). Crecimiento económico. desigualdad v pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía. 37(145), https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2 006.145.7613
- Secretaría de Economía [SE]. (2020). Secretaría de Economía - Factores de producción. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de http://www 2006-
 - 2012.economia.gob.mx/economia-paratodos/abc-de-economia/8357-factores-deproduccion
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México [SAGARPA]. (2011). Región Sur Sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Ouintana Roo, Tabasco, Veracruz v Yucatan. Vocación v Desarrollo. México: SAGARPA.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano [SEDATU]. (2014). Programa regional de desarrollo del sur-sureste. México.
- Tezanos, S., Ouiñones, A., Gutierrez, D., & Madrueño, R. (2013). Desarrollo Humano, Pobreza v Desigualdades. España. Recuperado de www.clacso.edu.ar
- Vielma, H. (2011). Distribución del ingreso y desarrollo económico: el marco teórico. Comercio exterior, 857-861.



© ECORFAN-Mexico, S.C.

No part of this document covered by the Federal Copyright Law may be reproduced, transmitted or used in any form or medium, whether graphic, electronic or mechanical, including but not limited to the following: Citations in articles and comments Bibliographical, compilation of radio or electronic journalistic data. For the effects of articles 13, 162,163 fraction I, 164 fraction I, 168, 169,209 fraction III and other relative of the Federal Law of Copyright. Violations: Be forced to prosecute under Mexican copyright law. The use of general descriptive names, registered names, trademarks, in this publication do not imply, uniformly in the absence of a specific statement, that such names are exempt from the relevant protector in laws and regulations of Mexico and therefore free for General use of the international scientific community. BECORFAN is part of the media of ECORFAN-Mexico, S.C., E: 94-443.F: 008- (www.ecorfan.org/ booklets)